

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA



PARA: POBLACION EN GENERAL

POR ESTE MEDIO INFORMO QUE LA CORPORACION MUNICIPAL REALIZO LOS ACUERDOS SIGUIENTES. EN EL MES DE JULIO 2024. POR LO QUE NO HA SIDO RATIFICADA EL ACTA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL AL TENERLA RECTIFICADA SERÁ PRESENTADO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA

Para los fines que al interesado convengan se extiende la presente en la ciudad de Gracias, Lempira, a los 15 días del mes de mayo del año 2025.

ABG.- FRECIA IRENE ALVARADO DIAZ.
SECRETARIA MUNICIPAL

* * |

Bo. Mercedes, Frente. al Parque Central – Telf. 2656-1367 GRACIAS, LEMPIRA

Correo: (municipalidadgracias22@gmail.com)